



INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2010 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CODEPRET CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL 2011.

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2010

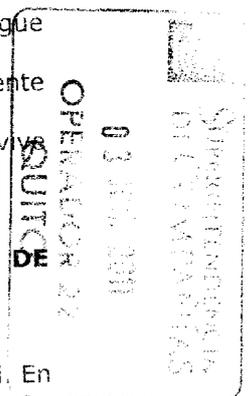
1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:

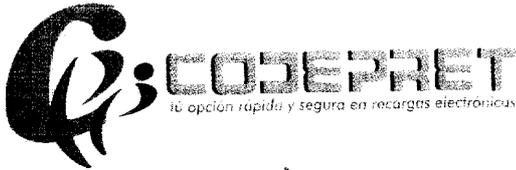
La crisis económica, política y jurídica por la que atraviesa el país ha repercutido negativamente en el sector comercial en general, sin embargo de lo cual la compañía ha podido cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010 lo que ha dado como resultado una utilidad razonable en el ejercicio económico

También es importante analizar el entorno empresarial en general, debido a la situación macroeconómica que no permite en los actuales momentos el despegue de las empresas, todo ello agravado por la poca inversión, especialmente extranjera y principalmente a la convulsionada situación social y política que vive el país.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.





La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto el Balance General al 31 de diciembre refleja una utilidad gravable de USD 279.588, 79

Finalmente pongo en su conocimiento que a empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial.

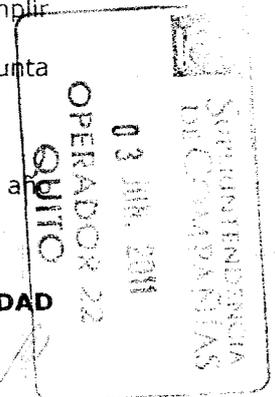
3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2011:

Participo mi preocupación respecto del año 2011, por las siempre cambiantes decisiones políticas y jurídicas que se pueden presentar, las cambiantes políticas de comisiones de las operadores celulares como pagos extraordinarios de FY de concesión que harán necesariamente tener que buscar aportes de capital o créditos bancarios; recomiendo hasta terminar de pagar esta concesión y compras de plataformas, no realizar inversiones importantes con el afán de evitar descapitalizar a la empresa .

Sin embargo también observo con optimismo que competidores en el negocio dadas estas coyunturas no puedan sostener sus operaciones y logremos captar parte de esa clientela , esperamos que en el siguiente ejercicio se pueda cumplir con las metas que trazamos para la empresa y recomendamos a la junta mantener las políticas trazadas.

Como GERENTE GENERAL recomiendo a los señores accionistas no repartir este año utilidades y dejar los valores en la empresa .

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.





CODEPNET
tu opción rápida y segura en recargas electrónicas

Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2010.

De los señores Accionistas

Atentamente,

Néstor Rosero G.

GERENTE GENERAL.

